

CURRICULUM VITAE



1. Datos Personales

Nombre: Dasma Janina Guillén Flores

Edad: 52 años

Sexo: Femenino

Profesión: Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, abogada y notaria.

Nacionalidad: guatemalteca

Estado civil: Soltera

Número de colegiado: Cinco mil trescientos sesenta y cinco (5365)

Años de ejercicio profesional: veintidós años, desde el año mil novecientos noventa y siete a la fecha.

Código único de identificación y lugar de expedición: Dos mil trescientos sesenta y cinco espacio cero cinco mil cuatrocientos veinticuatro espacio cero doscientos tres (2365 05424 0203), municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, Guatemala.

2. Méritos Académicos obtenidos

Doctorado

- Doctora en Ciencias Penales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, de fecha diecinueve de junio de dos mil diecinueve.
- Doctora en Derecho Penal, Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, México, de fecha septiembre dos mil dieciocho.

Maestría

- Master propio en Ciencias Forenses, Universidad de Valencia, España, avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.
- Maestra en Derecho Penal, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, de fecha noviembre dos mil diecisiete.

Licenciatura

- Grado académico de Licenciada en ciencias Jurídica y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, junio mil novecientos noventa y siete.
- Título universitario de abogada, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, junio mil novecientos noventa y siete.
- Título universitario de notaria, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, junio mil novecientos noventa y siete.

Diplomados

- Diplomado “Multidisciplinario en la praxis del derecho guatemalteco” con el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala, noviembre dos mil dieciocho.
- Diplomado “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas”, con el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala, noviembre dos mil dieciocho.
- Diplomado “Ciencias Penales”, con el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mayo de dos mil dieciocho

- Diplomado “Actualización en delitos complejos y justicia transicional”, avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto dos mil diecisiete.
- Diplomado “La correcta interpretación y aplicación de la legislación sobre femicidios, violencia contra la mujer y trata de personas”, avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, septiembre dos mil once.
- Diplomado en Derecho Constitucional, con el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala, julio dos mil once.
- Diplomado en Cortes Penales, con el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala, julio dos mil once.
- I Diplomado de actualización en ciencias penales y criminología, con el aval de la Universidad de San Carlos de Guatemala, abril dos mil once.

Experiencia docente

- Miembro de comisión de evaluación docente, periodo dos mil dos a dos mil cuatro, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Auxiliar administrativa en la secretaría civil, penal y laboral.
- Auxiliar del área penal.
- Profesora titular de derecho penal, laboral, civil, procesal civil y de familia.
- Asesora de Derecho laboral y civil.
- Supervisora general de la secretaría del área civil, procesal civil y de familia.
- Consultora y asesora en conflictos de violencia intrafamiliar y de violencia contra las mujeres.

Producción académica

- Autora del libro “Deficiencias más comunes en la argumentación judicial por la falta de motivación argumentación y fundamentación al presentar el recurso de apelación especial”, editorial Serviprensa, Guatemala abril dos mil diecinueve.
- Coautora del libro “La apelación especial cuestiones prácticas”, editorial Magna Terra, Guatemala abril dos mil diecinueve.
- Autora del artículo “¿Qué es la motivación según la decisión judicial?” de la octava edición digital de “Revista Jurídica”, Quetzaltenango septiembre dos mil diecinueve.
- Autora del artículo “La Justicia” de la Revista InfoCC, Guatemala.
- Coautora del artículo “El ¿Por qué? De la utilización del peritaje cultural dentro del proceso penal guatemalteco” en la revista Tribuna Jurídica versión digital, Guatemala mayo dos mil diecinueve

Participación académica

- La sana Crítica, extendida por Asociación de abogados y notarios de Quetzaltenango, febrero dos mil diecinueve.
- La casación penal en Guatemala, planteamiento y casos de procedencia, extendido por Dignificación profesional, asociación de abogados y notarios de Guatemala, abril dos mil dieciocho.

- Criminalística y la grafotecnia, extendida por la Asociación de abogados y notarios de Quetzaltenango, enero dos mil dieciocho.
- Derechos de la mujer, extendida por la oficina de la mujer de la municipalidad de Quetzaltenango, diciembre dos mil diecisiete.

Méritos obtenidos

- Distinción Magna Cum Laude, Doctorado en Ciencias Penales Universidad de San Carlos de Guatemala, junio dos mil diecinueve.
- Distinción Cum laude, Doctorado en Derecho Penal, Alta Escuela de Estudios de postgrado Albert Einstein marzo dos mil diecinueve.
- Beca, en el XV Congreso Internacional de Derecho Familiar “La familia es para siempre”, en la Universidad Interamericana de Morelos, México, octubre dos mil ocho.

Participación en actividades académicas

- La apelación especial, disertada en la Asociación de abogados y notarios de Huehuetenango, febrero dos mil diecinueve.
- Disertación dentro del diplomado multidisciplinario en la praxis del Derecho guatemalteco, en la Asociación de abogados y notarios de Quetzaltenango, septiembre dos mil dieciocho.
- Los tratados y la responsabilidad internacional, disertada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto dos mil dieciocho.
- Deficiencias más comunes en la argumentación judicial por la falta de motivación, argumentación y fundamentación al presentar el recurso de apelación especial, disertada en el Segundo Registro de la Propiedad, abril dos mil dieciocho.
- La mediación en el proceso penal guatemalteco como método alternativo, disertada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, abril dos mil dieciocho.

3. Experiencia Profesional

Sector Justicia

- Magistrada Presidenta de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Quetzaltenango, periodo dos mil catorce, dos mil diecinueve.
- Magistrada Vocal I de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Quetzaltenango, en el año dos mil nueve al dos mil catorce.
- Magistrada Vocal II de la Sala Tercera de Ramo Civil y Mercantil del departamento de Guatemala, en el año dos mil nueve.

Experiencia en Administración Pública en el campo del Derecho

- Docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala desde año mil novecientos noventa y cuatro, con número de personal 940822.
- Miembro de comisión de evaluación docente, periodo dos mil dos a dos mil cuatro, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Auxiliar administrativa en la secretaría civil, penal y laboral.
- Profesora titular de derecho penal, laboral, civil, procesal civil y de familia.

4. Méritos de proyección humana

Actividades de proyección social

- Disertación la ley de femicidio, al Consejo Comunitario de Desarrollo de El Calvario, marzo dos mil catorce.
- Enseñanza de la Constitución Política de la República de Guatemala, a los reclusos del centro de detención preventiva de Totonicapán, febrero dos mil catorce.
- Asesoría ad honorem al Consejo Comunitario de Desarrollo de El Calvario, Quetzaltenango, febrero dos mil catorce.
- Patrocinio de una beca de estudios para estudiantes de escasos recursos, ciclo dos mil doce y dos mil trece, en el Colegio cristiano mixto bilingüe El Olimpo.

Participación en la promoción y defensa de los Derechos Humanos

- Tesis de doctorado "Incidencia de la protección Constitucional de la Legalización del Aborto en Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual en el municipio de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango del año 2018.

Miembro de instituciones NO lucrativas de proyección social

- Asociación de mujeres juezas de Guatemala, agosto dos mil diecinueve.
- Asociación Quetzalteca de Abogadas y Notarias, agosto dos mil diecinueve.